#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



## RESOLUCION No. 0182-AD-85

Lima, 15 de Abril de 198 5

Visto el expediente № 1434 presentado por la Firma MIKASA SPOR TING GOODS de Hiroshima-Bapón, en el sentido que hace una donación de material deportivo de Voleibol, de acuerdo a las características precisadas en el cuadro de donación;

#### CONSIDERANDO:

IPD

ATURA

JEE

ue el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones intetrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al inc. 19 del Art. 9º del Decreto Legislativo Nº 328 - Gey General del Deporte - están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o ju rídicas e instituciones deportivas nacionales o extranjeras;

De acuerdo al Art. 8º de la Ley General del Deporte, el IPD tie ne autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero;

Que, la persona jurídica residente en Hiroshima-Japón está donando material deportivo en favor del IPD para ser utilizado por el deporte del Voleibol;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido en los Arts. 8º, 9º, inc. 19 y 2da Disposición Transitoria del Decreto Legis<mark>lat</mark>ivo Nº 328;

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación efectuada por la Firma MIKASA SPORTING GOODS de Hiroshima-Japón,con
Sistente en (4) cartones de material deportivo de voleibol que
pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del De
porte, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Terminal Marítimo del Callao;

### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE





RESOLUCION No. 0182-AD-85

Lima, 15 de Abril de 198.5....

- 200 Pelotas de Voleibol

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR el contenido de la presente Reso lución a la Dirección General de Aduanas, den

**IEFATURA** 

tro de los tres días de su expedición.

Registrese y Comuniquese

EON/DINAD DG/rg.

RODOLFO CREMER NICOLI Jefe del Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES  — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. CICLISMO OF. 095-85-FPC DE 08-4-85	NUMERO 1387
Hora: $4:05$ per Numero de Folios: $(01)$ uno Registrado por: $(01)$ Registrado $(01$	ASUNTO:  Solicita autorizaci el Ciclista Samuel en el ex ranjero e de carácter amateur	Roeder acti en competend
Pase a:  Remitido por:  Recibido por:	ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP. RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	No. 1387 No. de folio
Fecha Hora	Observaciones:	5
Pase a:  Emitido por:  Recibido por:	ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP. RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	No. 1387
Fecha Hora	Observaciones:	4
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP. RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. 1387
	I CONOCIMIENTO   TOMAK ACCION	

Kes 018/-A	0.85	14/8/
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES	NOMBRE:	NUMERO
—INRED—	FED. PER. CICLISMO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	OF 095-85-FPC DF 08-4-85	REF:
Fecha de INGRESO: 08/09/85	ASUNTO:	
Hora: 4505 pal	Solicita autorizaci el Ciclista Samuel	Roeder actue
Numero de Folios: (01) UNO	en el ex ranjero e de carácter amateur	
Registrado por:	To the second second	
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de folio
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	-31-4-7-6
Fecha Hora	Observaciones:	5
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
itido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de folio
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	4
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	A TOTAL
Recibuo por	Observaciones:	1
Facha Hora	Tild and the first	3
<b>e</b> a: D. E.	ANTECEDENTES INFORMAR  ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No.
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de folio
Recibido por: Pally.	AUTORIZACION TRAMITAR	
Fecha 9. 4. 75 Hora 2, 30	Observaciones:	2
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR	01
J. I	Observaciones:	1
Fecha 08.4.85 Hora	CAST THE STATE OF	



TROLIO No 01

# ON PERUANA DE CICLISMO

Fundada el 25 de Marzo de 1924

Afiliada a la UCI Unión Ciclística Internacional

Afiliada a la FIAC Federación Internacional Amateur de Ciclismo

Integrada al IPO Instituto Peruano del Deporte

> Integrada al COP Comité Olímpico Peruano

Dirección: stadio Macional Nº 4, Segundo Piso Lima - Perú

> Cables: FEPECICLO

Lima, 8 de Abril de 1985

OFICIO Nº 095-85 FPC

Señor Enrique Otero Gamarra Director Nacional de Deportes del I.P.D. CIUDAD . -



De nuestra consideración:

Es grato saludarlo y a la vez comunicarle que el ciclista: SAMUEL ROEDER ZAJICEK, registrado en esta Federación por el Club de Regatas Lima, solicita se le conceda la autorización correspondiente para poder actuar en el extranjero en las diferentes competencias de carácter Amateur en que pueda participar.

El ciclista en mención, radicará en la ciudad de Etten Leur - (Holanda) por espacio de seis meses a partir de la fecha y recibirá cursos de ciclismo y de preparación física, así como también podrá participar en competencias de la Categoría JUNIOR a la que pertenece.

Es solicitud de la Federación de Ciclismo de Holanda, la presentación de la Autorización y la presentación del Carnet Internacional, el cual rogamos a Ud. S.D., lo suscriba.

Atentamente.

p.FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Samuel Roeder Tejada **PRESIDENTE** PRESIDENTE

SRT/zju cc. IPD cc. Archivos

Lacer carta autorizandolo a Competir en el extranjen y desca axity